

Centro de Estudios



Sociales y de Opinión Pública

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública



Rezago educativo y brecha digital

Roberto Aschentrupp Toledo



Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Documento de Trabajo núm. 210

Marzo de 2016

Las opiniones expresadas en este documento no reflejan la postura oficial del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, o de la Cámara de Diputados y sus órganos de gobierno. Este documento es responsabilidad del autor. Este documento es una versión preliminar, favor de citarlo como tal.



**Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública**

Organización Interna

Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Director General

Francisco J. Sales Heredia
Director de Estudios Sociales

Oscar Javier Meléndez Chong
Director de Estudios de Desarrollo Regional

Marco Antonio Villarín Albarrán
Subdirector de Análisis
y Procesamiento de Datos

Luis Alberto Hernández Tovar
Coordinador Técnico

Ernesto R. Cavero Pérez
Subdirector de Estudios de Opinión Pública

Felipe de Alba Murrieta
Gabriel Fernández Espejel
José de Jesús González Rodríguez
Rafael López Vega
Salvador Moreno Pérez
Santiago Michele Calderón Berra
Heriberto López Ortiz
Investigadores

Luis Ángel Bellota
Roberto Aschentrupp Toledo
Elizabeth Cabrera Robles
Natalia Hernández Guerrero
Karen Nallely Tenorio Colón
Andrés Carrazco Chocoteco
Juan José Reyes Vázquez
Agustín Munguía Romero
Ricardo Ruiz Flores
Guillermina Blas Damián
Alejandro López Morcillo
Apoyo en Investigación

José Olalde Montes de Oca
Asistente Editorial

Claudia Ayala Sánchez
Corrección de estilo



Rezago Educativo y Brecha Digital

Roberto Aschentrupp Toledo¹

Introducción.

El presente documento es un análisis para definir cuáles son los componentes y factores asociados al rezago educativo en México y cuáles son los elementos que permiten facilitar los modelos de progreso y acceso a las nuevas tecnologías que favorecen el desarrollo regional y la reducción de las desigualdades sociales.

Se estudian los recientes informes que presentaron sobre estos temas la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) y se retoman algunas conclusiones del Foro “Evaluación del gasto Educativo en México”, llevado a cabo en octubre de 2015 en la Cámara de Diputados, organizado por el Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública (CESOP).

Asimismo, examinamos los antecedentes de los esfuerzos que se han llevado a cabo para abatir el rezago y la desigualdad tecnológica a nivel global para luego estudiar la situación en México.

El examen de la Estrategia Digital Nacional (EDN) del Gobierno Federal, el Panorama General del Grupo Banco Mundial, llamada “Dividendos Digitales” y la declaratoria de la Quinta Cumbre Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, llevada a cabo en 2015, son elementos clave para profundizar en el estudio del tema que nos ocupa y lograr vincular el rezago educativo con la brecha digital y el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (Tics) y observar las propuestas para que las nuevas tecnologías

¹ Lic. en Ciencias de la Comunicación. Investigador B. Dirección de Desarrollo Regional. CESOP Líneas de Investigación. Desarrollo Sustentable Sur-Sureste, historia, arte y cultura, especialista en vinculación y relaciones públicas.

favorezcan el desarrollo económico y educativo en nuestro país. Finalmente se presentan algunas reflexiones.

Palabras clave: “rezago educativo“, “brecha digital” y “Tecnologías de la Información y Comunicación” (TICs).

Rezago Educativo en México

Con base en el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación, la Secretaría de Educación Pública (SEP), tiene como primer objetivo "elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional".²

Según el reporte “Educación para todos en el mundo 2015” de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), México ocupa el lugar 49 en rezago educativo en el mundo, por debajo de naciones como Cuba, Uruguay y Estados Unidos.³

El rezago educativo es uno de los principales retos que México enfrenta, pues el promedio de educación es de 8.6 años. En el Distrito Federal es de 10.5 años, mientras que en Chiapas es de 6.7 años, nivel semejante a los de países como Paquistán o Sierra Leona. En este informe se revisó el avance que han tenido 113 países del mundo durante los últimos 15 años para alcanzar seis objetivos, entre ellos: la universalidad de la educación, mejorar la calidad de los servicios, extender la atención de la primera infancia y la disparidad de sexos.

También se afirma que México no ha podido avanzar en el índice porque a pesar de que se destina hasta el 4% del Producto Interno Bruto (PIB) a este rubro, no se ha hecho de manera adecuada y no pudo llegar a la meta de reducir a la mitad el número de adultos que no saben leer ni escribir, quedando por debajo de Perú y Venezuela. Este informe revela que nuestro país sólo logró cumplir dos de

² Artículo 30. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos disponible en www.centrodemaestros.mx, consulta , marzo de 2016

³ “Educación para todos 2000 y 2015, Logros y Desafíos”, Unesco, disponible en es.unesco.org/.../2015/la-educación-para-todos-2000-2015, consulta, marzo de 2016.

los seis objetivos planteados en 2000 en el Foro Mundial sobre la Educación: el de una mayor atención a la primera infancia y la universalización de la educación primaria. No alcanzó las metas de reducir el 50% del analfabetismo, ni garantizar la paridad e igualdad de oportunidades de acceso educativo para niñas y niños en todas las categorías, salvo la primaria, tampoco logrará cumplir con garantizar una educación de calidad para todos, ni dar oportunidades a jóvenes y adultos de alcanzar los aprendizajes indispensables.

Se destaca que en la tasa neta de matriculación primaria, el sector más rezagado es el indígena, con un 70%.

En el Foro llevado a cabo en octubre de 2015 en la Cámara de Diputados llamado “Evaluación del Gasto Educativo”, el maestro Marcial Tepach mostró el contexto macroeconómico de México, con una baja en los precios del petróleo, la devaluación del tipo de cambio y el bajo crecimiento económico, que puede establecerse entre un 2.5% y 3% del PIB, lo cual tendrá un impacto en la evolución del gasto de educación en México, ya que nuestro país destinará 2,558 dólares por alumno, mientras que Estados Unidos destinará 14,269 dólares.

En este contexto se señalaron las condiciones según las cuales el Coneval ubica el tipo de rezago educativo en el que se puede encontrar una persona:⁴

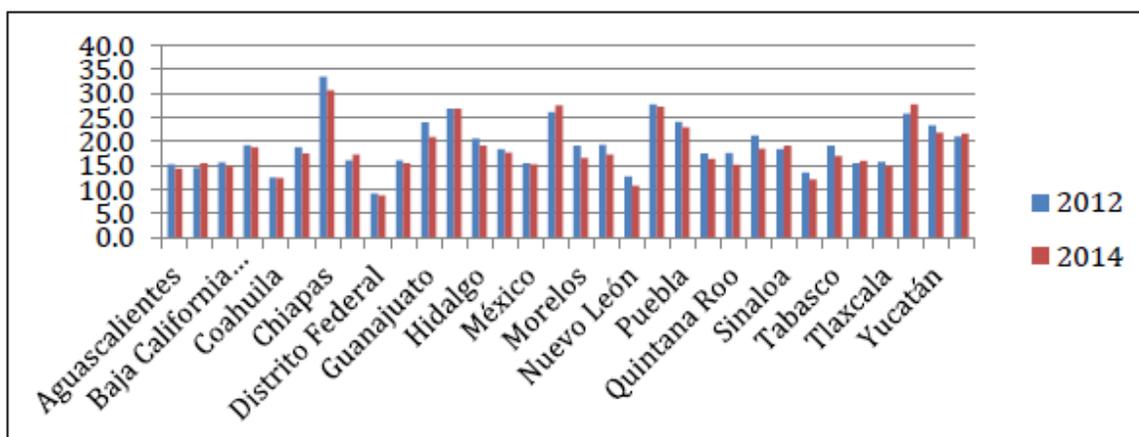
.- Tiene 3 a 15 años de edad, no cuenta con educación básica obligatoria y no asiste a un centro formal.

.-Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debería de haberla cursado (primaria completa).

.-Nació en 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria completa.

⁴ Foro “Evaluación del Gasto Educativo” 28 de octubre de 2015. Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública

Gráfica 1. Entidades federativas con mayor y menor Rezago Educativo.



Fuente. Foro de “Evaluación del gasto Educativo”. CESOP

Según podemos observar en esta gráfica, en 2014 las entidades federales con mayor rezago educativo fueron Chiapas con 30 %, Veracruz con 27.8% y Michoacán con 27.6%. Las de menor rezago educativo fueron el Distrito Federal con 8.8%, Nuevo León con 10.8%, Sonora con 12.1% y Coahuila con 12.5%.

En la participación de este foro, Liv Lafontaine, que se desempeña como Directora de Análisis y Seguimiento de Resultados del Consejo Nacional de la Evaluación (CONEVAL), explicó que existen programas que contribuyen a la disminución del Rezago Educativo y están clasificados como “fuertes prioritarios”, y son programas que están condicionados a la asistencia escolar:

Cuadro 1. Fuertes Prioritarios

Programa	Mecanismo
Atención a la Demanda de Educación para Adultos	El programa atiende a adultos que presentan rezago educativo.
Programa PROSPERA Programa de Inclusión Social	El apoyo está condicionado a la asistencia escolar, por lo que previene el rezago educativo.
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	El programa otorga albergues, alimentos y útiles escolares a los niños condicionados a la asistencia escolar, por lo que previene el rezago educativo.
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	El programa previene el rezago educativo de los hijos de los jornaleros al insertar a los niños en programas especiales
Seguro de Vida para Jefas de Familia	Ante la muerte de la madre, los beneficiarios tienen una pensión condicionada a la asistencia escolar
Prestación de Servicios de Educación Inicial y Básica Comunitaria (CONAFE)	El programa permite el acceso a servicios educativos a niños y jóvenes que viven en localidades de alta y muy alta marginación y/o rezago social, acordes a sus necesidades y características

Fuente. Foro “Evaluación del Gasto Educativo”. CESOP

Lafontaine explicó que los niveles de rezago educativo solo podrán abatirse sustancialmente cuando se avancen en los porcentajes entre la población adulta con estudios de primaria y secundaria completa y cuando las entidades federativas lleven a cabo la labor que les corresponde para mejorar la calidad educativa ya que esta debe ser una tarea compartida por todos los sectores del gobierno.

En su intervención la Lic. Maricela Márquez Uribe, Directora General de Auditoría del Desempeño al Desarrollo Social de la Federación, con la Ponencia “Evaluación de las Políticas Públicas de Educación Básica y Educación Media Superior” ,señaló que existe una desarticulación entre los planes y programas de estudios con los ejes de educación básica que limita la enseñanza-aprendizaje. Márquez hizo énfasis que en el Sistema Educativo Nacional (SEN) existe una carencia de evaluación que permita conocer el nivel de aprendizaje de los alumnos de educación básica, que 9 de cada 10 escuelas de educación básica no cuentan con equipamiento suficiente o el que poseen es inadecuado respecto a los avances tecnológicos y pedagógicos. También expuso que el porcentaje de recursos que debe destinar el estado al ámbito educativo, de acuerdo a la Ley General de Educación, no podrá ser menor al 8% del PIB Nacional, hecho que no se ha cumplido por lo que es importante elevar gradualmente el gasto en educación.

Por su parte la Dra. Teresa Bracho González, Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto para la Evaluación Educativa (INEE) participó con el Tema “Equidad del Gasto Educativo”, quien expuso que el gasto Educativo en Educación Básica, Media y Superior como porcentaje del Gasto Programable (GP) y del gasto Neto Total (GNT) muestran una tendencia decreciente. Tanto el Gasto Educativo Total, como el Gasto Programable (considera todos los ramos con Gasto Educativo) decrecen para 2016. Mientras que en 2008 representa cerca del 25% del GP y el 18.4% del GNT para 2016, estos porcentajes decrecen en 6 y 3.5 porcentuales respectivamente. La tendencia por tipo educativo muestra que a partir del 2008, la estructura del gasto en Educación Básica, tiene las asignaciones más altas, seguida de la Educación Superior y la Educación Media Superior.

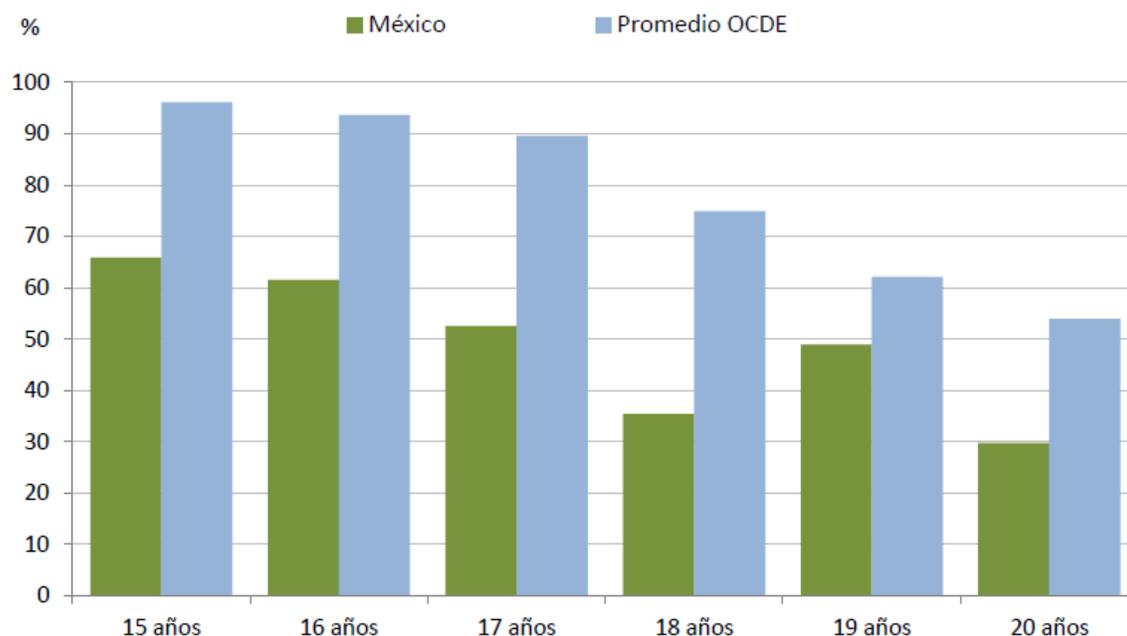
A manera de conclusión, la Dra. Bracho emitió algunas sugerencias, entre las que destacan: Revisar las reglas de Operación (ROP) de los programas, a fin que cuenten con un diseño que efectivamente reduzca la inequidad. Definir, focalizar y cuantificar a las poblaciones objetivo, con niveles altos y muy altos de marginación y desarrollar un Índice de Calidad Educativa que permita una asignación más equitativa e incluyente del gasto federalizado.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, (OCDE).

Según la OCDE, los indicadores del país muestran que México se encuentra en las últimas posiciones en las tasas de matriculación en comparación con otros países de nivel mayor o desarrollo comparable⁵. Si bien a los jóvenes mexicanos de 15 años les va mejor en la escuela, siguen siendo muy bajas las tasas de matriculación en el rango de 15 a 19 años de edad.

Grafica 2.

Participación en educación de jóvenes de 15 a 20 años de edad, 2012



Fuente: Panorama de la Educación 2014, OCDE

⁵ El Rezago Educativo en México en el Contexto Internacional en www.planeducativonacional.unam.mx, consulta, marzo de 2016.

La OCDE también señala que una de las causas principales del bajo rendimiento escolar se debe al ausentismo docente en los centros escolares; en México es del 17%, mientras que en los países miembros es del 14%. Los factores socioculturales de igual manera son determinantes.

Según la prueba PISA (prueba de evaluación educativa que desde el año 2000 se realiza en México por la OCDE), más de un millón de niños de educación básica presenta bajas calificaciones en alguna de las áreas de dicha prueba, de los cuales, poco más de 500 mil tiene problemas de bajo rendimiento en los tres rubros: ciencia, matemáticas y lengua.

Según el Sistema de Información de Tendencias Educativas de América Latina (SITEAL) ⁶, indica que México se encuentra en una posición intermedia en cuanto a su tasa neta de escolarización en secundaria, pero en una posición inferior a países como Argentina, Chile y Venezuela y más cercana a los países centroamericanos.

En un informe publicado por la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, se afirma que desde el 2005, el número absoluto de personas en rezago escolar no ha variado mucho, principalmente porque somos un país donde la tasa de crecimiento de la población sigue teniendo un fuerte impacto en el sistema de educación. El rezago educativo incluye desde el analfabetismo hasta personas que hayan truncado sus estudios de preescolar, primaria o secundaria, según un rango referencial de 15 años o más, edad en la que se concluye la educación básica u obligatoria. También existen otros factores como la ruralidad, el hablar una lengua indígena o el género, afirma el doctor Alejandro Márquez Jiménez, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM.⁷

Sólo si se compara con países de África y de Asia, México se encuentra en mejor posición, pero equiparado con los países desarrollados, ocupa un lugar muy

⁶Sistema de Información de Tendencia Educativas para América Latina en www.siteal.iipe-oei.org/ consulta ,marzo de 2016 ,

⁷ Alejandro Márquez Jiménez "Educación de calidad para enfrentar el rezago educativo". disponible en: www.fundacionunam.org.mx/ciencia/educacion-rezago-educativo , consulta, marzo de 2016.

distante en cuanto a nivel de educación, incluso si se contrasta con algunos países de América Latina.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE).

El 8 de agosto de 2002, durante el gobierno del presidente Vicente Fox Quesada., se creó el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) por decreto presidencial. Antes de constituirse como organismo autónomo en 2013, funcionó como organismo descentralizado dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), teniendo como tarea principal evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

Para la maestra Silvia Schmelkes , presidenta del INEE ,entre los problemas principales del rezago educativo se encuentran: la inequidad y la educación destinada a los indígenas; con respecto a este último punto señaló que en el tercer grado de preescolar, asisten menos niños indígenas ; a partir de los 14 años la brecha aumenta y se agrava en casos de niños monolingües y afirma que: “entre los objetivos que deben aportar los sistemas educativos, se encuentran entre otros: crear identidad nacional, mejorar el bienestar de su población y su calidad de vida, propiciar la movilidad social, mejorar la capacidad de empleo de sus egresados, aumentar el nivel de ingreso de quienes pasan por las aulas”⁸

. El correcto desempeño del INEE, tanto en la evaluación de alumnos como en la docente, se considera uno de los pilares del éxito de la Reforma Educativa llevada a cabo por el gobierno federal, en conjunto con todas las fuerzas políticas del país, como parte de las **Reformas Estructurales** que formaron parte del **Pacto Por México**.

Sin embargo en la revisión de la Cuenta Pública 2014, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló que ni la SEP ni el INEE cumplieron con el objetivo de utilizar los resultados de las evaluaciones de la calidad de la educación básica

⁸ Schmelkes Silvia, “Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas escuelas”, disponible en www.centrodemaestros.mx, fecha de consulta, marzo de 2016.

—que involucró a alumnos, docentes y escuelas— para la toma de decisiones, la definición de directrices y programas del sector. Por lo tanto prevalece la falta de políticas integrales diseñadas a partir de los resultados de las evaluaciones de la calidad y que las autoridades educativas no cuenten con información “suficiente, pertinente y confiable”, que apoye la toma de decisiones y mejore la calidad de la educación.⁹

Según los resultados de la “Evaluación de Desempeño 2016”, aplicada a nivel básico y medio superior, de los 153 mil 86 maestros que fueron convocados, 134 mil 140 se presentaron al diagnóstico y 51.5% de ellos tiene calificaciones de insuficiente y suficiente —15.3% se ubicó en insuficiente y 36.2% de suficiente—, mientras que 40.5% logró niveles de bueno y 8% destacado o alcanzó el nivel de excelente¹⁰

69 mil 82 maestros tuvieron un desempeño no satisfactorio; 20 mil 523 de ellos con un desempeño insuficiente y 48 mil 559 suficiente¹¹

Este rezago educativo se vincula con la falta de acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (Tics), que son consideradas como herramientas indispensables para el desarrollo y se reconocen como una forma de exclusión entre los que tienen acceso o no a ellas.

Tecnologías de Información y Comunicación (TICS)

Las TICS son básicamente, el conjunto de tecnologías desarrolladas para administrar información y enviarla de un lugar a otro. Abarcan una gama muy amplia de medios que incluye el almacenamiento de información, la recuperación de la misma, su envío de un sitio a otro o bien su procesamiento para poder calcular resultados y elaborar informes.

El uso que se le pueden dar a las TICS es sumamente amplio, desde internet de banda ancha, teléfonos móviles de última generación y televisión de alta definición, hasta códigos de barras para etiquetar productos en un supermercado,

⁹ Evaluaciones de la calidad de la Educación Básica. Auditoría de desempeño 14-0-11100-07-0187, disponible en www.asf.gob.mx, consulta, marzo de 2016.

¹⁰ Secretaría de Educación Pública Evaluación de la Educación Básica., en servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx, consulta, marzo de 2016.

¹¹ Ibid

cámaras digitales, bandas magnéticas para operar con seguridad las tarjetas de crédito, reproducciones de MP3, etc.

La evolución tan rápida que han tenido las TICs, ha sido de alto impacto en la historia reciente de la humanidad. Esto se debe al desarrollo acelerado de la tecnología digital y a la cada vez más compleja aparición de computadoras u ordenadores que, en combinación con el uso de internet, han permitido un progreso rapidísimo en el desarrollo tecnológico y la expansión de los mercados. El problema es que este impacto “revolucionario”, a nivel social, no ha sido equitativo en todos los países y regiones del mundo, creando así lo que algunos autores llaman “brecha digital” y es considerado un factor de exclusión.

Se entiende como brecha digital “a la diferencia socioeconómica entre aquellas comunidades que tienen acceso a los beneficios de la Sociedad de la Información y aquellas que no, aunque tales desigualdades también se pueden referir a todas las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como el ordenador personal, la telefonía móvil, la banda ancha y otros dispositivos”¹²

Con respecto a este tema tan discutido, Manuel Castells, sociólogo español pionero en el estudio del tema señala:” El factor de exclusión más importante es y será el acceso al trabajo y a la carrera profesional, y antes el nivel educativo, porque sin educación la tecnología no sirve para nada”¹³

Antecedentes

La relación entre tecnología y desarrollo ha tenido históricamente un vínculo directo. Desde las décadas de 1960 y 1970 se llevaron a cabo varios programas de “transferencia tecnológica”, sobre todo entre América Latina y los países desarrollados. Éstos estaban orientados sobre todo a la producción industrial; desde entonces se pensaba que la disponibilidad de tecnología produciría progreso socioeconómico.

Hacia los años 70 se empezó a vislumbrar en los países centrales la importancia de la informática como técnica indispensable para el desarrollo.

¹² Brecha Digital, disponible en www.cicbata.org/?q=node/105, consulta, marzo de 2016.

¹³Manuel Castells , A propósito de la Brecha Digital, en juandepablos.blogspot.com, consulta ,marzo de 2016

Así, la UNESCO creó en 1975 un organismo internacional de informática: la Intergovernment Bureau of Informatics (IBI) por sus siglas en inglés. Este organismo nace con la finalidad de crear las condiciones para que los países pobres logaran su crecimiento informático y con eso se redujera la brecha con los países ricos.¹⁴

En 2003 tuvo lugar la Cumbre de la Sociedad de la Información en Ginebra;¹⁵ en dicho evento se concretó el término de “brecha digital”; en su descripción se enfatizó la necesidad de reducir la misma como un paso necesario para la evolución de los países en desarrollo, utilizando las TICs.

En 2005, en Túnez, durante la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Comunicación¹⁶ se hizo un llamado a la Asamblea General de la Naciones Unidas para celebrar el 17 de mayo como el Día Mundial de la Sociedad de la Información. A partir de entonces el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en México, presenta un panorama general sobre el acceso a Internet en los hogares; cabe señalar que ya desde el 2001 se habían iniciado algunas evaluaciones.

Las grandes diferencias que existen entre los países que configuran la comunidad internacional no sólo no han disminuido sino que se han agudizado y la distancia existente entre los países ricos y pobres es cada vez más profunda; la “brecha digital” es una de tantas que separa a las sociedades avanzadas de las que no lo son: antes como ahora, existen diferencias en materia de educación, disponibilidad de recursos, infraestructura y servicios de salud.

Sin embargo es importante señalar que el efecto de causalidad, es decir la relación causa y efecto, no es determinante; la disminución de la brecha digital no se da solo por tener acceso a las TICs. Existen diferentes factores que también deben tomarse en cuenta para lograr que las tecnologías de información y comunicación puedan ser un elemento que potencie el desarrollo. Lograr que este potencial se vuelva positivo y efectivo depende de otros aspectos tales como la

¹⁴ Camacho Kemly, *La Brecha Digital-Vecam*, disponible en: vecam.org/article550.html, consulta, marzo 2016.

¹⁵ Cumbre sobre la Sociedad de la Información- ITU, disponible en: www.itu.int/net/wsis/index-es.html consulta, marzo 2016.

¹⁶ *Ibid.*

capacitación, una administración pública medianamente eficiente, servicios públicos con un mínimo de calidad, etc. Desde esta óptica la brecha digital adquiere su precisa dimensión que la relaciona con una de las más antiguas desigualdades sociales, la inequidad en el acceso a la educación.

Acciones gubernamentales para abatir la brecha digital.

Tanto la reforma constitucional en telecomunicaciones de 2013 como el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 denotan un avance importante a favor de la inclusión digital en el país. Sin embargo la meta por alcanzar aún es lejana pues el 70% de los hogares del país no contaban con servicios de Internet de Banda Ancha hacia finales del sexenio anterior.¹⁷

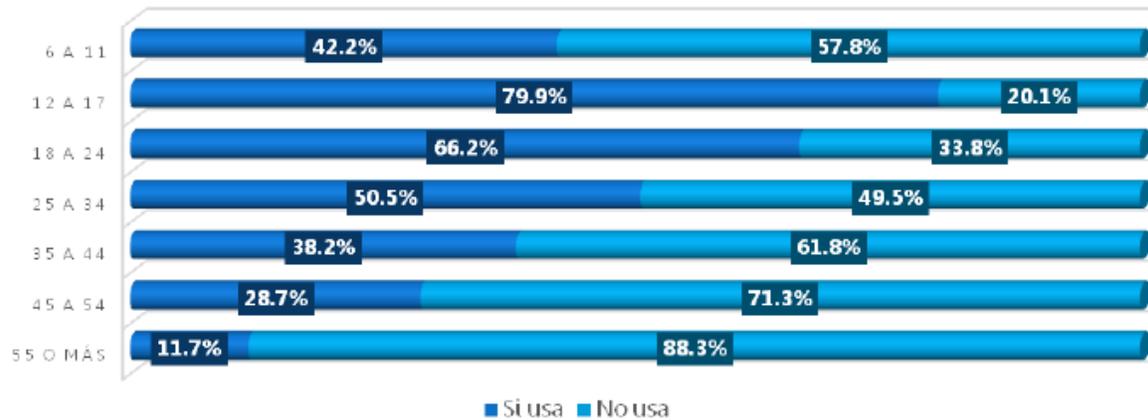
Según el Módulo de Disponibilidad y Usos de las Tecnologías de Información en los Hogares (MODUTIH) del INEGI, 47.4 millones de personas de 6 años o más en el país fueron registradas en abril de 2014 como usuarias de los servicios que ofrece internet; ese porcentaje representa un 44.4% de la población, mostrando una tasa anual de crecimiento de 12.5 % de 2006 a 2014.¹⁸

El acceso a las tecnologías digitales se da básicamente entre la población joven del país. En 2014, el 80% de los jóvenes entre los 12 y 17 años se declaró usuario de internet. Entre los niños de 6 a 12 años, también se muestra un importante acceso. (42.2%), pero se observa que la proporción decae en cuanto aumenta la edad según se observa en la gráfica número 3.

¹⁷ Galván Lidice, “Conoce la brecha digital en México” Universo Pyme, disponible en universopyme.mx, consulta, marzo 2016.

¹⁸ “Estadísticas a Propósito del Día Mundial del Internet (17 de mayo), disponible en www.inegi.org.mx/, consulta, marzo 2016.

Grafica 3. Proporción de usuarios de internet por grupo de edad 2014.

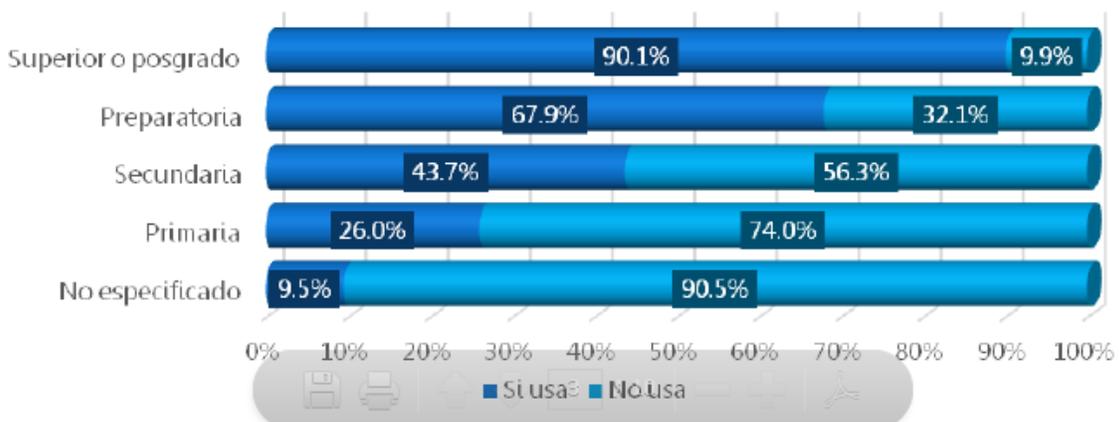


Fuente: Estadísticas a propósito del Día mundial de Internet, 17 de mayo. Modulo sobre Disponibilidad y uso de las Tecnologías de Información en los hogares. (MODUTIH 2014).INEGI.

En la llamada “Sociedad del Conocimiento”¹⁹, el acceso a internet se asocia de manera relevante con el nivel de estudios.

De los habitantes que cuentan con nivel de estudios superior (licenciatura o postgrado), 9 de cada 10 ha integrado el uso de internet en sus actividades cotidianas al igual que dos tercios del nivel medio superior (preparatorio y similar), como se observa en la siguiente gráfica.

Grafica 4. Proporción de usuarios de internet por nivel de escolaridad 2014

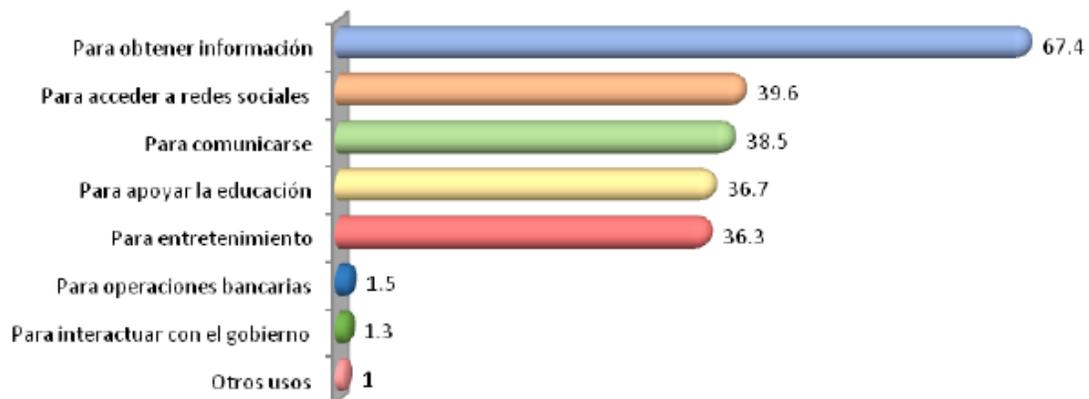


Fuente: Estadísticas a propósito del Día mundial de Internet, 17 de mayo. Modulo sobre Disponibilidad y uso de las Tecnologías de Información en los hogares. (MODUTIH 2014).INEGI

¹⁹ Este concepto ha ido evolucionando con el tiempo desde los años 60 y no solo se centra en el progreso tecnológico, sino que se considera como factor en el cambio social, como por ejemplo la expansión de la educación.

Entre las actividades más importantes realizadas en Internet 2014, la que más demanda tuvo, fue la relacionada con la búsqueda de información (67.4%), después el acceso a redes sociales (39.6%), como medio de comunicación (38.5%) y en actividades de entretenimiento y educación (36%). Ver la Grafica número 5.

Grafica 5. Usuarios de Internet por tipo de uso 2014

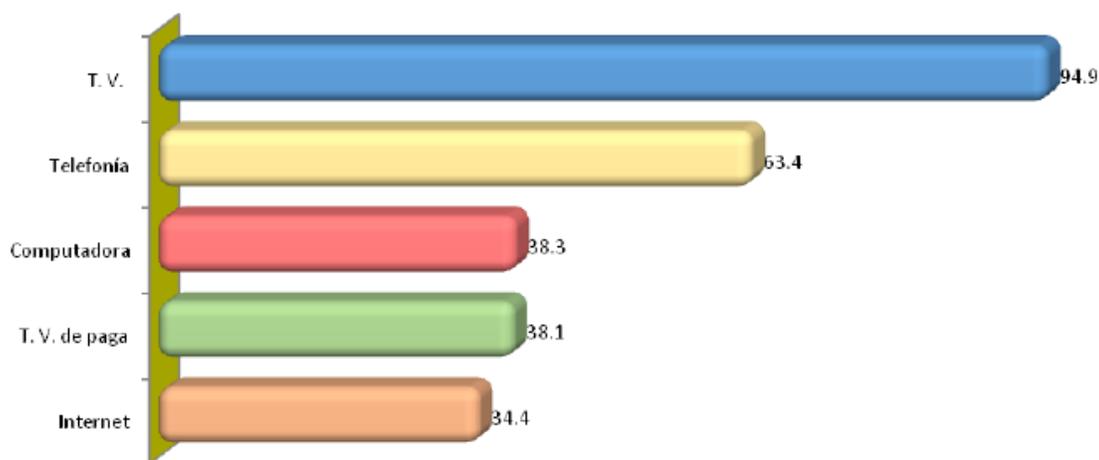


Las categorías no son excluyentes por lo que la suma de las proporciones no es del 100%

Fuente: MODUTIH 2014

Con respecto a los lugares de acceso, el 58.6%, es decir poco más de la mitad de los usuarios usan la red desde sus hogares, tendencia que va en aumento:

Grafica 6. Porcentajes de hogares con Tecnologías de comunicación e información 2014.

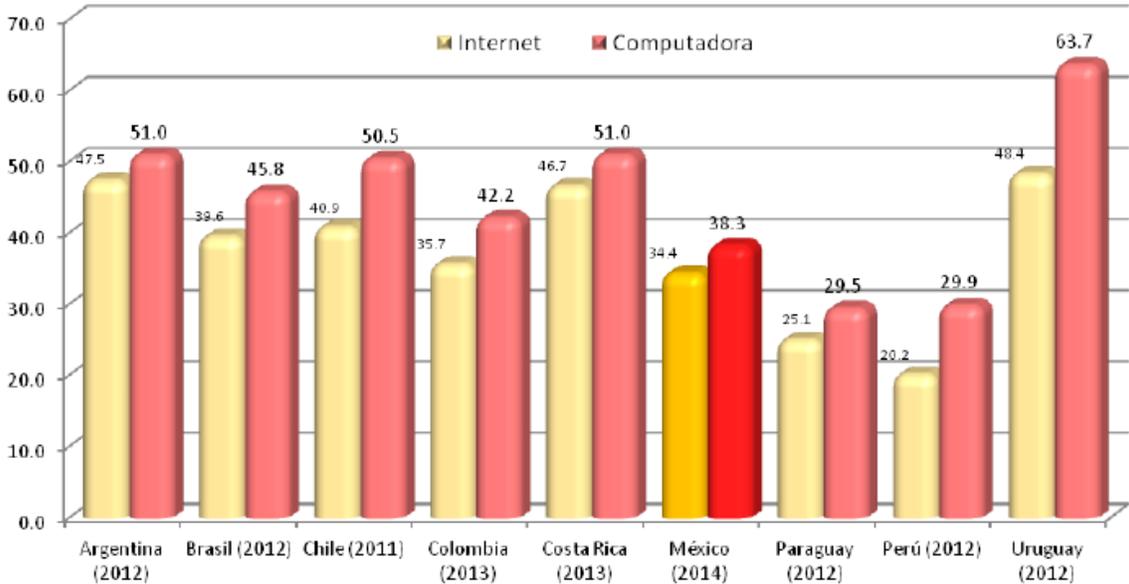


Fuente: Modutih 2014

Existe un dato sobresaliente en este informe: de los 12 millones de hogares con computadora, 16 por ciento afirmó no contar con internet, de ese total, dos de cada tres hogares (67.2%) señalaron la falta de recursos económicos como el principal problema para tener conectividad y uno de cada 6, indicó no tener interés o necesidad de procurarse el servicio.

Con base a cifras comparativas disponibles de hogares con acceso a internet y a una computadora de algunos países latinoamericanos, México se encuentra superado por países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia. Costa Rica y Uruguay como se muestra en la gráfica 7.

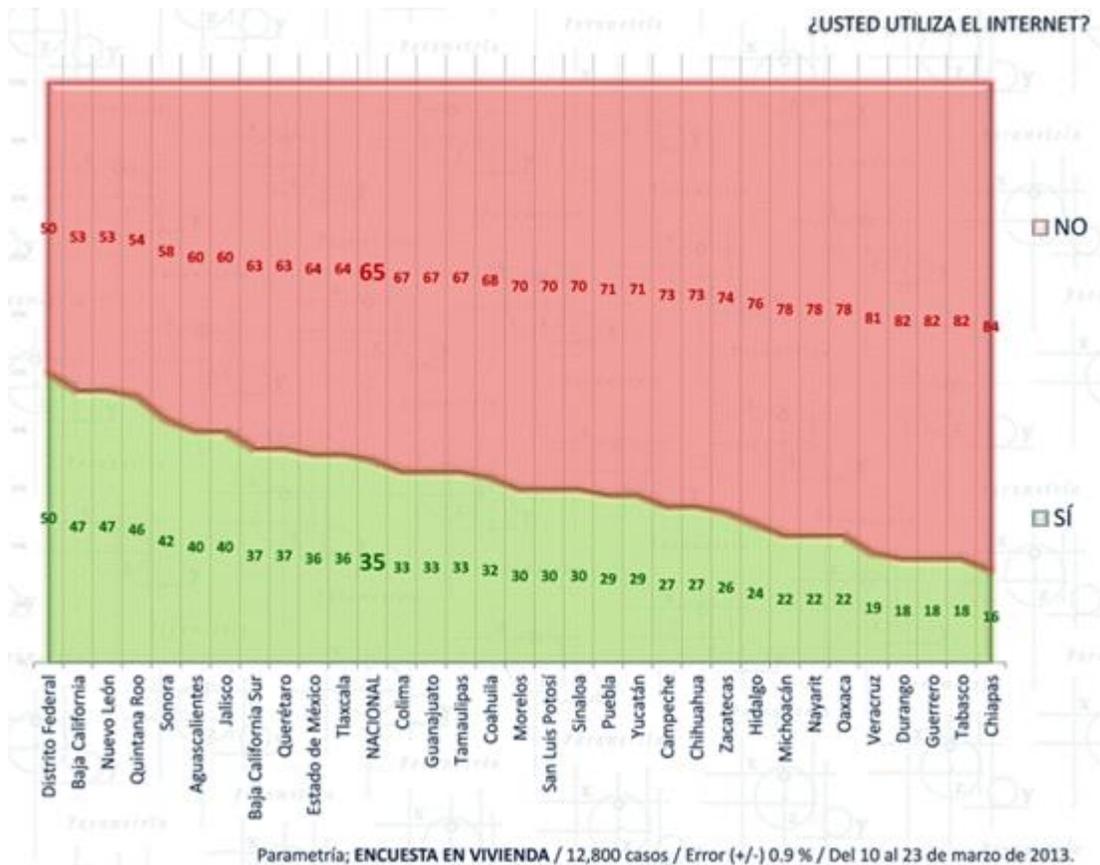
Grafica 7. Porcentaje de hogares con internet o computadora en países seleccionados de América latina 2011-2104.



Fuente: ITU: World Telecommunication/ict indicator database. Para México los datos corresponden al 2014 con datos del MODUTIH.

Con respecto a México, Parametría realizó encuestas del uso del Internet por entidades federativas. El Distrito Federal, Baja California Sur y Baja California cuentan con una penetración mayor al 50% en dispositivos de acceso a Internet, mientras que los hogares de Chiapas y Oaxaca que cuentan con una computadora representan menos del 20% del total en su respectivo estado. Además, 15 de los 32 estados de la República se encuentran por debajo del promedio nacional, equivalente a una penetración de 35.8% de los hogares, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Grafica 8. Estados que usan Internet en México

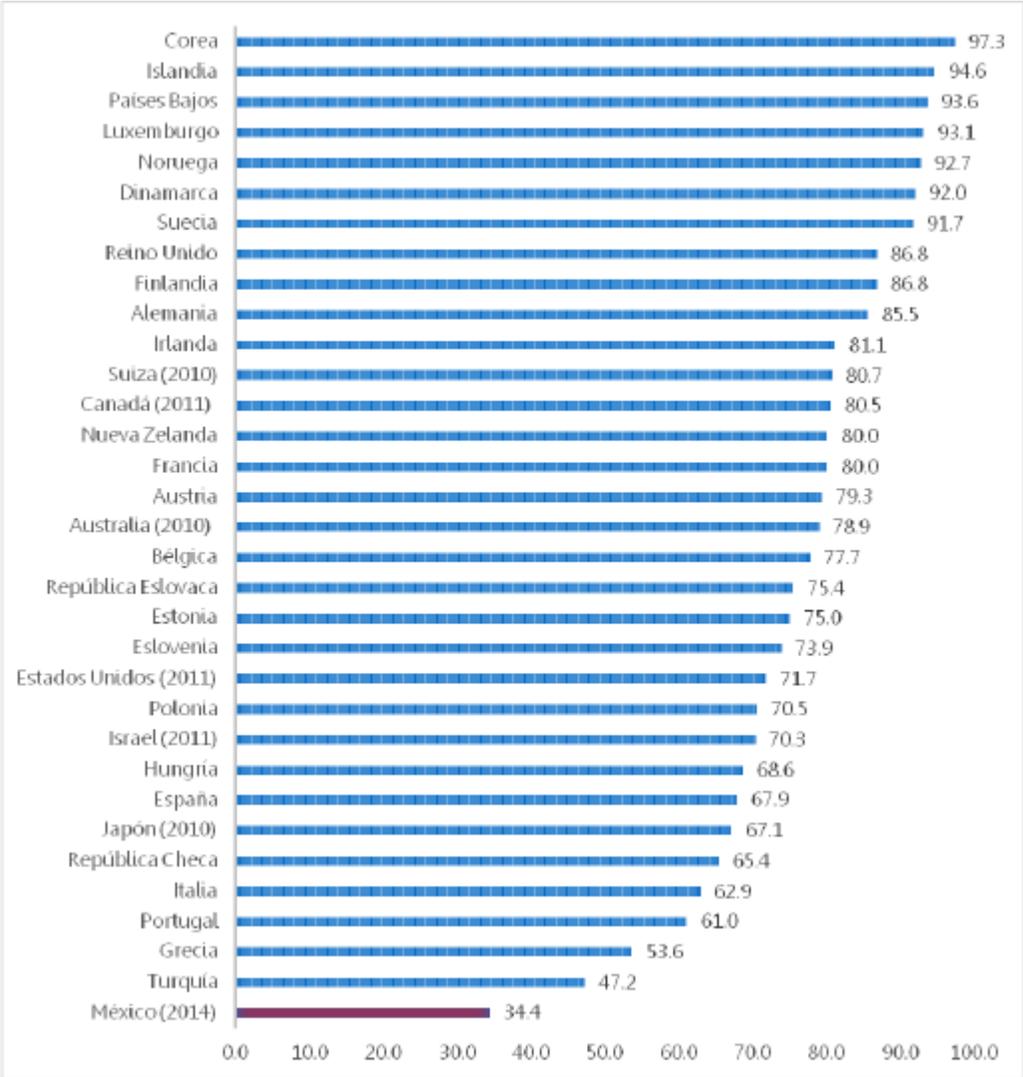


Entre las principales barreras que se antepone a los usuarios para la adopción de servicios de Internet se encuentra, en primer lugar, el acceso a dispositivos necesarios para conectarse a la red, mismo que puede ser representado con el número de hogares que poseen una computadora. Entre los motivos por los que los hogares mexicanos no cuentan con equipo de cómputo, sobresale la falta de recursos económicos, seguido del desconocimiento de su utilidad.

Después de observar la situación de México con respecto a los demás países de América Latina en cuanto a acceso a tecnologías digitales, según nos muestran las gráficas del INEGI y de analizar la gráfica de la situación de usuarios de internet en los estados de la República Mexicana de acuerdo a Parametría, es pertinente observar la gráfica de la OCDE que muestra el promedio de hogares

con acceso a Internet del grupo de países de la OCDE: 75.8% en 2012. El de México es de 34.4 por ciento en 2014 como lo indica la siguiente gráfica.

Grafica 9 .Promedio de porcentajes de hogares con Internet en países de la OCDE



Fuente. Estadísticas a Propósito del Día Mundial del Internet, 17 de mayo .INEGI.

Estrategia Digital Nacional (EDN)

La Estrategia Digital Nacional es el plan que implementó el ejecutivo federal para “construir un México Digital” en el que la tecnología y la innovación contribuyan a alcanzar las grandes metas de desarrollo del país²⁰

Entre sus objetivos resaltan los siguientes:

.-**Transformación gubernamental**, con la finalidad de generar y coordinar acciones orientadas hacia el logro de un gobierno abierto, instrumentar la ventanilla única para tramites y servicios e implementar una política TIC sustentable para la Administración Pública Federal.

.-**Economía Digital**, para potenciar el desarrollo del comercio electrónico, desarrollar el mercado de bienes y servicios digitales y promover la inclusión financiera mediante esquemas de banca móvil.

.-**Transformación Educativa**, para ampliar la oferta educativa a través de los medios digitales, mejorar la gestión educativa mediante el uso de las TIC, desarrollar una agenda digital de cultura.

También ofrece **Salud Universal y Efectiva e Innovación Cívica y participación ciudadana**.

.El 10 de junio de 2014, en la “Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información”, la coordinadora de la EDN, Alejandra Lagunes, afirmó que:

“México está decidido, y ha alineado sus esfuerzos para construir un ecosistema que promueva el desarrollo y logre el crecimiento, para ello se ha valido de la promulgación de reformas estructurales, políticas y de la tecnología”²¹y continuó señalando que de todas las reformas, la Reforma en Telecomunicaciones será la piedra angular que permitirá la verdadera transformación de México a través de la tecnología y hará posible un cambio profundo en el sector ya que de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, el objetivo principal es llevar a México a su máximo potencial, siendo deber del Estado promover el uso y la incorporación de las nuevas tecnologías a la vida cotidiana de los ciudadanos.

²⁰ Estrategia Digital Nacional, Presidencia de la República, disponible en : www.gob.mx/presidencia/acciones consulta marzo de 2016 .

²¹ Mexico Digital/gobierno/gob.mx, en www.gob.mx/mexicodigital, consulta marzo de 2016.

Falta definir qué autoridad se hará cargo de instrumentar todo el trabajo necesario para tener metas claras, así como indicadores alcanzables y comprobables.

En su tercer informe de gobierno el presidente Enrique Peña Nieto hizo muy poco énfasis en el tema de la Estrategia Digital Nacional, como tampoco en el documento que entregó al legislativo. De hecho en el Presupuesto de Egresos de 2016, se anunció un recorte al gasto en la administración pública, por lo que la EDN tendrá un presupuesto de 20 millones de pesos, 30% menos que en el 2015. El programa de “Inclusión Digital” que consiste en la entrega de tabletas y computadoras portátiles a estudiantes de primaria recibirá un presupuesto 1,642 millones de pesos, 35% menos de recursos que el año pasado. El programa “México Conectado” dedicado a la provisión de Internet en diferentes espacios públicos, tiene una asignación presupuestal para el 2016 de 1,816 millones de pesos, equivalente a una disminución anual de 25 por ciento. El único programa que tiene un incremento significativo es “Prosoft”, encargado de desarrollar software y servicios TIC por parte de individuos y empresas, con un incremento en su ejercicio de recursos por 1,165 millones de pesos, equivalente a 52% respecto al monto asignado en el 2015.

Este ejercicio presupuestal nos coloca en un nivel de rezago digital a nivel internacional. En Uruguay el programa de entrega de tabletas y computadoras portátiles recibirá 3.1% del presupuesto asignado a la educación, en México no alcanza 1 por ciento.

Banco Mundial. El 13 de enero de 2016 en la ciudad de Washington, el Banco Mundial emitió un informe llamado “Dividendos Digitales 2016”, donde señala que si bien Internet, los teléfonos móviles y otras tecnologías digitales se están extendiendo rápidamente en todo el mundo en desarrollo, los dividendos digitales esperados —mayor crecimiento, mejor educación, más empleo, mejores servicios públicos, mejor rendición de cuentas de los gobiernos digitales— están por debajo de las expectativas, y el 60 % de la población mundial sigue sin poder participar en la economía digital en constante expansión y si bien el total de usuarios de

Internet se ha triplicado con creces desde 2005, hay 4000 millones de personas que todavía no tienen acceso a Internet. Jim Yonk Kim, Presidente del Grupo Banco Mundial afirmó: “Debemos continuar conectando a todas las personas para que nadie quede a la zaga, porque la pérdida de oportunidades tiene un costo altísimo. Pero para que los dividendos digitales puedan compartirse ampliamente entre todos los segmentos de la sociedad, los países también deben mejorar el clima de negocios, **invertir en la educación** y la salud de las personas, y promover el buen gobierno”

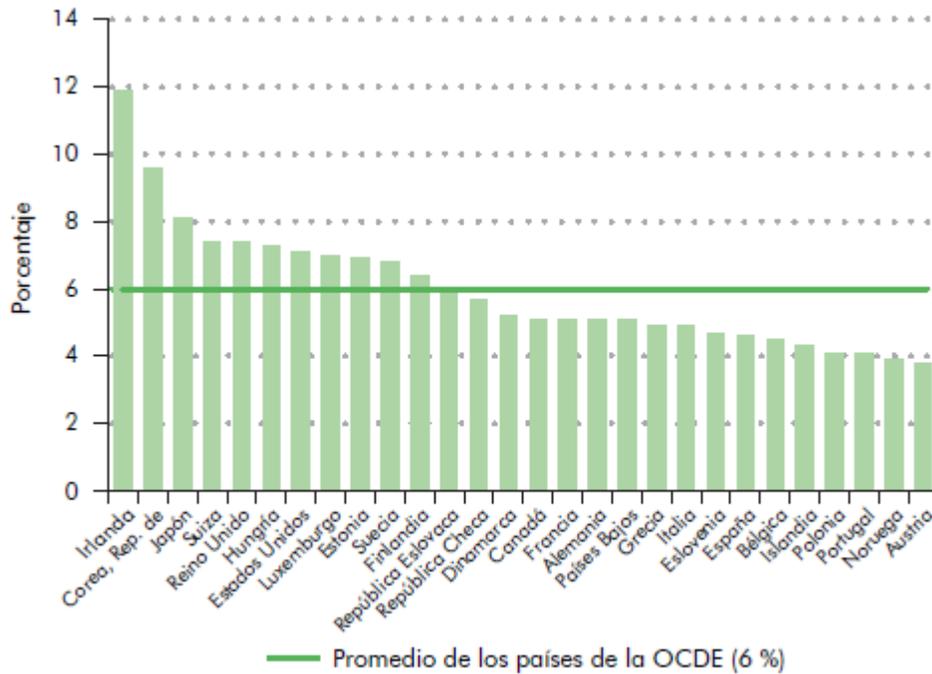
“Dividendos Digitales”, se avoca al estudio de las últimas investigaciones, datos y bibliografía sobre la economía digital y plantea que se necesitan realizar mayores esfuerzos para que más personas tengan acceso a Internet y crear un entorno que propicie los beneficios de las tecnologías digitales para todos. El sector de las TIC, es relativamente pequeño a nivel de la economía mundial. La proporción del PIB en los países miembros de la OCDE es apenas del 6% y considerablemente menor en los países en desarrollo.

La Contribución del capital del TIC al crecimiento del PIB ha sido constante en las últimas décadas, sin embargo este desarrollo ha sido desigual y no todos los países han recurrido a ellas, incluso los más desarrollados.

Un mensaje clave es que ciertos complementos “analógicos”, o no digitales, como por ejemplo políticas y regulaciones, son necesarios para garantizar que el mercado digital sea competitivo y que Internet amplíe el acceso a la información, reduzca el costo de la misma, y promueva sociedades más inclusivas, eficientes e innovadoras, de otra manera se corre el riesgo de que en vez de promover información, esta sea controlada.

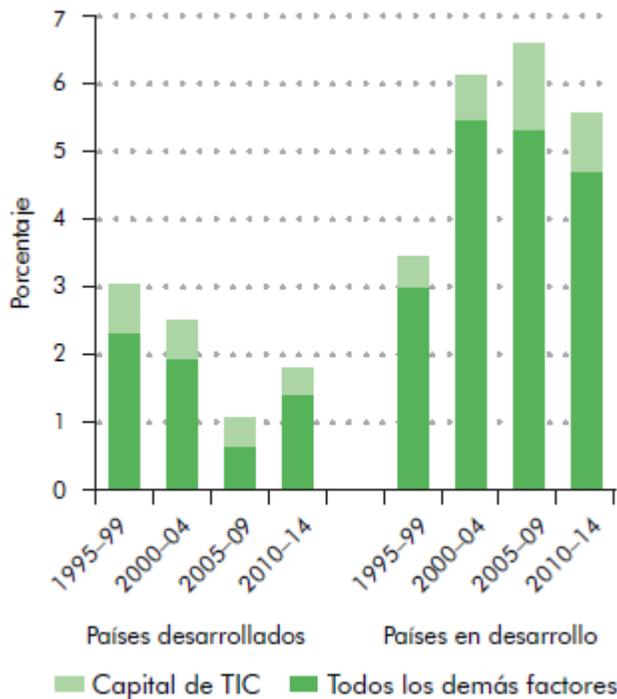
El tamaño del sector de las TIC y su contribución al aumento del PIB son aun relativamente pequeños como lo muestran las gráficas 10 y 11.

Grafica 10. Proporción del PIB, países de la OCDE 211



Fuente: Dividendos Digitales. Grupo Banco Mundial

Grafica 11. Contribución al crecimiento del PIB, 1995,2014



Fuente: Dividendos Digitales. Grupo Banco Mundial

“Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe”

En Agosto de 2015, se llevó a cabo en México la “Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe”, donde a grandes rasgos, se reiteraron los compromisos de la Cumbre destinados a encauzar el potencial de las Tecnologías de la Información y Comunicación para que las personas y los pueblos puedan aprovecharlas en la mejora de la calidad de vida y en la promoción del desarrollo sostenible y se reconocieron los avances en materia de acceso universal y uso del Internet en la región, así como la urgencia de cerrar la histórica brecha digital que todavía persiste y de esta manera poder lograr los objetivos de inclusión para una sociedad conectada, participativa y que propicie el bienestar ciudadano.

Consideraciones finales.

Según la UNESCO, existen más de tres mil millones de personas de la población mundial que carecen de los recursos básicos para su subsistencia y están excluidos de una educación equitativa²², si a esto le añadimos la inaccesibilidad a las nuevas tecnologías, el panorama de desigualdad a nivel mundial se agranda.

A lo largo de este trabajo hemos visto los informes de la situación en México con respecto al rezago educativo, tanto por organismos nacionales como internacionales y la cifras poco estimulantes, especialmente en las zonas marginadas y regiones indígenas de nuestro país .También se han visto los esfuerzos que se han llevado a cabo a nivel gubernamental para crear políticas públicas que sean incluyentes, desgraciadamente los resultados no siempre han sido muy alentadores.

²² Millones de pobres en el mundo-English translation disponible en www.linguee.com/spanish.../millones+de+pobres+en+el+mundo.html, consulta marzo de 2016.

La Reforma Educativa llevada a cabo en esta administración, se espera que rinda frutos a corto, mediano y largo plazo, con propuestas para mejorar el estado de las escuelas y hacer de la evaluación educativa un instrumento capaz de mejorar tanto el nivel de los alumnos como la calidad de la enseñanza por parte de los docentes, pero como se ha señalado en este trabajo, necesita afinar sus métodos y técnicas ,articulando los planes y esquemas de estudios entre los ejes de educación básica, revisar las reglas de operación de los programas a fin de que cuenten con un diseño que realmente reduzca la inequidad . Desarrollar un “Índice de Calidad Educativa” que permita una asignación más incluyente del gasto federalizado y como señala la Auditoría Superior de la Federación, crear políticas integrales diseñadas a partir de los resultados de las evaluaciones.

Con respecto a la Brecha Digital también hemos visto las evaluaciones que se han llevado a cabo y se puede evidenciar un abismo con respecto al acceso a las TICs con otros países, incluso menos desarrollados que el nuestro. De hecho como señalamos con anterioridad, la Estrategia Digital Nacional (EDN) parece estancada. Sin embargo es importante señalar que la brecha digital no solo radica en el acceso a la red y a la información sino en la necesidad de impulsar políticas públicas que logren una mejor educación. Lo importante es no solo tener acceso a la tecnología, si no crear conciencia de su utilidad. ¿De qué sirve tener conectividad, si no se tiene educación?

2006

- **Disciplina partidista en México: el voto dividido de las fracciones parlamentarias durante las LVII, LVIII y LIX legislaturas**
María de los Ángeles Mascott Sánchez
- **Panorama mundial de las pensiones no contributivas**
Sara María Ochoa León
- **Sistema integral de justicia para adolescentes**
Efrén Arellano Trejo
- **Redes de política y formación de agenda pública en el Programa Escuelas de Calidad**
Alejandro Navarro Arredondo
- **La descentralización de las políticas de superación de la pobreza hacia los municipios mexicanos: el caso del programa hábitat**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Los avances en la institucionalización de la política social en México**
Sara María Ochoa León
- **Justicia especializada para adolescentes**
Efrén Arellano Trejo
- **Elementos de análisis sobre la regulación legislativa de la subcontratación laboral**
José de Jesús González Rodríguez
- **La gestión, coordinación y gobernabilidad de las metrópolis**
Salvador Moreno Pérez
- **Evolución normativa de cinco esquemas productivos del Fondo de Apoyo para Empresas en Solidaridad: de la política social al crecimiento con calidad**
Mario Mendoza Arellano

2007

- **La regulación del cabildéo en Estados Unidos y las propuestas legislativas en México**
María de los Ángeles Mascott Sánchez
- **Las concesiones de las autopistas mexicanas, examen de su vertiente legislativa**
José de Jesús González Rodríguez
- **El principio del que contamina paga: alcances y pendientes en la legislación mexicana**
Gustavo M. Meixueiro Nájera
- **Estimación de las diferencias en el ingreso laboral entre los sectores formal e informal en México**
Sara María Ochoa León
- **El referéndum en la agenda legislativa de la participación ciudadana en México**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Evaluación, calidad e inversión en el sistema educativo mexicano**
Francisco J. Sales Heredia
- **Reestructuración del sistema federal de sanciones**
Efrén Arellano Trejo
- **El papel del Estado en la vinculación de la ciencia y la tecnología con el sector productivo en México**
Claudia Icela Martínez García

- **La discusión sobre la reforma política del Distrito Federal**
Salvador Moreno Pérez
- **Oportunidades y Seguro Popular: desigualdad en el acceso a los servicios de salud en el ámbito rural**
Karla S. Ruiz Oscura
- **Panorama del empleo juvenil en México: situación actual y perspectivas**
Víctor Hernández Pérez
- **50 aniversario de la conformación de la Unión Europea**
Arturo Maldonado Tapia
- **Las dificultades de las transiciones administrativas en los municipios de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **La segunda vuelta electoral, experiencias y escenarios**
José de Jesús González Rodríguez
- **La reestructuración organizacional en Petróleos Mexicanos**
Alejandro Navarro Arredondo
- **¿Cómo debemos distribuir cuando nuestro objetivo es la justicia social?**
Francisco J. Sales Heredia
- **Participación de Pemex en el gasto social de alguno de los estados de la república**
Francisco J. Sales Heredia
- **La Ley General de Desarrollo Social y la medición de la pobreza**
Sara María Ochoa León
- **El debate sobre el desarrollo sustentable o sostenible y las experiencias internacionales de desarrollo urbano sustentable**
Salvador Moreno Pérez
- **Nueva legislación en materia de medios de comunicación**
Efrén Arellano Trejo
- **El cambio climático en la agenda legislativa**
María Guadalupe Martínez Anchondo

2008

- **¿Qué distribuir cuando nuestro objetivo es la justicia social?**
Francisco J. Sales Heredia
- **La reforma al Poder Judicial en el marco de la Reforma del Estado**
José de Jesús González Rodríguez
- **El Poder Legislativo y la construcción de la cultura democrática**
Efrén Arellano Trejo
- **La evaluación y el diseño de políticas educativas en México**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Migración y codesarrollo**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Reforma penal: los beneficios procesales a favor de la víctima del delito**
Oscar Rodríguez Olvera
- **Construcción de ciudadanía y derechos sociales**
Sara María Ochoa León
- **El desarrollo regional y la competitividad en México**
Salvador Moreno Pérez

2009

- **La modernización de la gestión pública: el potencial de la tecnología de información**
Eduardo Rojas Vega
- **La gestión del agua en los gobiernos locales de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Excedentes petroleros y desarrollo regional**
José de Jesús González Rodríguez
- **El sector eléctrico como política de Estado en el desarrollo nacional**
María Guadalupe Martínez Anchondo
- **Ciudadanía y calidad de vida: consideraciones en torno a la salud**
Francisco J. Sales Heredia
- **Actores y decisiones en la reforma administrativa de Pemex**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Turismo: actor de desarrollo nacional y competitividad en México**
Octavio Ruiz Chávez
- **Fiscalización y evaluación del gasto público descentralizado en México**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Impacto de la actividad turística en el desarrollo regional**
Gustavo M. Meixueiro Nájera
- **Apuntes para la conceptualización y la medición de la calidad de vida en México**
Sara María Ochoa León
- **Migración, remesas y desarrollo regional**
Salvador Moreno Pérez
- **La reforma electoral y el nuevo espacio público**
Efrén Arellano Trejo
- **La alternancia municipal en México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Propuestas legislativas y datos de opinión pública sobre migración y derechos humanos**
José de Jesús González Rodríguez
- **Los principales retos de los partidos políticos en América Latina**
César Augusto Rodríguez Gómez / Oscar Rodríguez Olvera
- **La competitividad en los municipios de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Consideraciones sobre la evaluación de las políticas públicas: evaluación ex ante**
Francisco J. Sales Heredia
- **Construcción de la agenda mexicana de Cooperación transfronteriza**
Iván H. Pliego Moreno
- **Instituciones policiales: situación y perspectivas de reforma**
Efrén Arellano Trejo
- **Rendición de cuentas de los gobiernos locales**
Juan Carlos Amador Hernández
- **La infraestructura y la competitividad en México**
Salvador Moreno Pérez
- **¿Seguimos o cambiamos la forma de evaluar los programas sociales en México?**
Octavio Ruiz Chávez
- **Nuevos patrones de la urbanización. Interacción económica y territorial en la Región Centro de México.**
Anjanette D. Zebadúa Soto
- **La Vivienda en México y la población en condiciones de pobreza**
Lilium Flores Rodríguez
- **Secuestro. Actualización del marco jurídico.**
Efrén Arellano Trejo
- **Crisis económica y la política contracíclica en el sector de la construcción de vivienda en México.**
Juan Carlos Amador Hernández
- **El lavado de dinero en México, escenarios, marco legal y propuestas legislativas.**
José de Jesús González Rodríguez
- **Transformación de la esfera pública: Canal del Congreso y la opinión pública.**
Octavio Ruiz Chávez
- **Análisis de lo temas relevantes de la agenda nacional para el desarrollo metropolitano.**
Salvador Moreno Pérez
- **Racionalidad de la conceptualización de una nueva política social.**
Francisco J. Sales Heredia
- **Desarrollo local y participación ciudadana**
Lilium Flores Rodríguez
- **Reglas de operación de los programas del Gobierno Federal: Una revisión de su justificación y su diseño.**
Gilberto Fuentes Durán
- **La representación política en México: una revisión conceptual y de opinión pública**
Gustavo Meixueiro Nájera
- **La reforma electoral, avances y pendientes**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **La alianza por la Calidad de la Educación: modernización de los centros escolares y profesionalización de los maestros**
Juan Carlos Amador Hernández
- **200 años de federalismo en México: una revisión histórico.**
Iván H. Pliego Moreno
- **Tendencias y percepciones sobre la Cámara de Diputados.**
Efrén Arellano Trejo
- **Paquete Económico 2010 y la Agenda de Reformas. Puntualizaciones.**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Liberalismo Económico y algunos de sus impactos en México.**
Carlos Agustín Vázquez Hernández
- **Error judicial y responsabilidad patrimonial del Estado**
José de Jesús González Rodríguez
- **El papel del Congreso en la evaluación de los programas sociales sujetos a reglas de operación**
Salvador Moreno Pérez
- **Representación jurídica para la población indígena en el Sistema de Justicia Nacional**
Jesús Mendoza Mendoza

2010

- **2009, un año de crisis para el turismo**
Octavio Ruiz Chávez
- **Contenido y perspectivas de la reforma penal y de seguridad pública.**
Efrén Arellano Trejo
- **Federalismo fiscal en México, entre la economía y la política.**
Iván H. Pliego Moreno
- **La comunidad indígena en el contexto urbano. Desafíos de sobrevivencia.**
Jesús Mendoza Mendoza
- **Proyectos productivos. La experiencia del programa Joven Emprendedor Rural. Premisas de diseño de políticas públicas y primeros resultados.**
Liliam Flores Rodríguez
- **Los resultados de los fondos metropolitanos en México**
Salvador Moreno Pérez
- **Sector privado y generación de energía eléctrica**
José de Jesús González Rodríguez
- **Situación de la vivienda en el Estado de Tamaulipas 2005-2030**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Acercamiento al tema de desarrollo regional y a programas implementados en el periodo 2000-2010**
Roberto Ocampo Hurtado
- **Reformas electorales en México: evolución y pendientes**
Gustavo Meixueiro Nájera e Iván H. Pliego Moreno
- **Concepción de justicia social en las constituciones de México**
Francisco J. Sales Heredia
- **Jóvenes en conflicto con la ley. Situación posterior a la Reforma Constitucional**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **La cooperación técnica en las políticas de protección ambiental de los municipios mexicanos**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Panorama de la condición indígena en México**
Gabriela Ponce Sernicharo y René Flores Arenales
- **Reflexiones sobre la obligatoriedad de la educación media superior en México**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Determinación de los precios de las gasolinas y el diesel en México**
Gabriel Fernández Espejel
- **Migración y derechos humanos. La migración indocumentada en México y algunas opiniones sobre la ley SB1070.**
Salvador Moreno Pérez
- **Mortalidad materna en México: análisis según proporción de población indígena a nivel municipal (2006)**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Vinculación entre los jóvenes y la educación media tecnológica**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Seguridad económica, desarrollo humano y pobreza**
Jesús Mena Vázquez
- **Trabajo infantil. Datos para su análisis legislativo**
José de Jesús González Rodríguez

- **Relaciones intergubernamentales en materia de infraestructura e infraestructura social básica**
Cornelio Martínez López

2011

- **Impacto de la reforma constitucional en el sistema de ejecución de sentencias**
Efrén Arellano Trejo
- **El acceso al empleo de los adultos mayores.**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Deuda sub nacional en México.**
Gabriel Fernández Espejel
- **Rendición de cuentas en el ámbito municipal: un análisis de la información proporcionada por cuatro municipios de Oaxaca acerca de obras realizadas con recursos del FISM**
Jesús Mena Vázquez
- **El Programa de Empleo Temporal**
Cornelio Martínez López
- **Examen de los aspectos relevantes del Programa Hábitat**
Salvador Moreno Pérez
- **La colaboración público-privada en el financiamiento de la investigación**
Alejandro Navarro Arredondo
- **El programa 3x1 para migrantes. Datos y referencias para una revisión complementaria.**
José de Jesús González Rodríguez
- **Habitar en México: Calidad y rezago habitacional en la primera década del milenio.**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **La población en el polígono central del Distrito Federal en 2005**
Gabriela Ponce Sernicharo y René Flores Arenales
- **Pobreza multidimensional en los jóvenes**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Educación, pobreza y desigualdad en el bachillerato mexicano**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Fragmentación del sistema de salud y la evolución del gasto de las familiar en salud, 2000-2010**
Francisco J. Sales Heredia
- **El programa para el desarrollo de zonas prioritarias: evolución y evaluación**
Luis Armando Amaya León y Roberto Ocampo Hurtado
- **Reproducción de pobreza indígena**
Jesús Mena Vázquez
- **El gasto catastrófico en salud como factor de vulnerabilidad**
Francisco J. Sales Heredia
- **Acciones colectivas en México: la construcción del marco jurídico**
Efrén Arellano Trejo y J. Guadalupe Cárdenas Sánchez
- **Minería en México. Referencias generales, concesiones, y propuestas legislativas**
José de Jesús González Rodríguez
- **El Consejo Nacional de Evaluación y los programas sociales**
Cornelio Martínez López

- **La fiscalización superior en México. Auditorías al desempeño de la función de desarrollo social**
Salvador Moreno Pérez

2012

- **Incidencia delictiva en los 125 municipios más marginados del país**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Políticas selectivas contra la pobreza en los 125 municipios mexicanos más marginados**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Extinción de dominio**
José de Jesús González Rodríguez
- **Cooperación internacional para el desarrollo**
Luis Armando Amaya León
- **Las propuestas de participación ciudadana en el marco de la reforma política en la LXI Legislatura**
Cornelio Martínez López
- **Ley anti monopolios y la competencia económica en México**
Gabriel Fernández Espejel
- **La coordinación ministerial en el gobierno federal mexicano**
Alejandro Navarro Arredondo
- **El reto de la obesidad infantil en México**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **La transformación de la Cámara de Diputados**
Efrén Arellano Trejo
- **Acceso a servicios médicos en los 125 municipios con menor desarrollo en el país**
Francisco J. Sales Heredia
- **Condiciones sociales de la población indígena e inversión federal en los 125 municipios con menor IDH**
Jesús Mena Vázquez
- **La agenda binacional México-Estados Unidos del tema de migración: legislación y política pública**
Salvador Moreno Pérez
- **Vulnerabilidad social y riesgo de caer en pobreza en México**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Cooperación entre el gobierno local y organizaciones de la sociedad civil en políticas sociales**
Alejandro Navarro Arredondo
- **A 30 años de la descentralización de los servicios de salud**
Francisco J. Sales Heredia
- **Inversión federal en el ramo social en los 125 municipios con menor desarrollo humano durante el periodo 2007 – 1er trimestre 2012**
Jesús Mena Vázquez
- **Los vehículos usados de procedencia extranjera en México.**
Cornelio Martínez López
- **Fuerzas armadas**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **La Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Infraestructura para el Desarrollo**
Salvador Moreno Pérez

- **Nuevas funciones y estructura de la PGR**
Efrén Arellano Trejo

2013

- **Algunas consideraciones sobre el maltrato infantil en México**
Salvador Moreno Pérez
- **Caracterización de los 125 municipios con menos desarrollo humano en 2010**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Reforma Laboral: algunos apuntes para el análisis legislativo**
José de Jesús González Rodríguez
- **Resultado de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)2012**
Anavel Monterrubio
- **Seguridad alimentaria: un acercamiento desde la perspectiva de ingreso mínimo**
Jesús Mena Vázquez
- **Estado actual del régimen de planeación y ordenamiento territorial metropolitano en México**
Anavel Monterrubio
- **Renovación urbana y calidad de vida en el hábitat popular de los barrios históricos de la ciudad de México**
Anavel Monterrubio
- **Los factores del crecimiento económico en México**
Gabriel Fernández Espejel
- **La calidad del dato sobre migrantes internacionales en dos encuestas estadounidenses**
Rafael López Vega
- **Evaluación Magisterial. Algunos datos para su revisión y diagnóstico**
José de Jesús González Rodríguez
- **Construcción de ciudadanía.: una mirada a los jóvenes**
Francisco J. Sales Heredia
- **Explorando la política pública en relación con la economía informal**
Rafael López Vega
- **Educación Intercultural Bilingüe como principio para el desarrollo**
Anavel Monterrubio
- **Tendencias en la migración México-Estados Unidos. Elementos de mediano plazo para la política pública**
Rafael López Vega
- **Refinerías en México. Retos y posturas para una revisión en el ámbito legislativo**
José de Jesús González Rodríguez
- **La reforma migratoria en los Estados Unidos. Posibilidades y alcances.**
Salvador Moreno Pérez

2014

- **Impuestos verdes: su impacto ambiental. Creación de mercados y tendencias en política ambiental**
Gabriel Fernández Espejel
- **Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Informe de avances 2013 de México**
Rafael López Vega

- **Reforma Energética, refineras y opinión pública. Datos para el examen legislativo**
José de Jesús González Rodríguez
- **En el 20° aniversario del TLCAN: actitudes americanas hacia los lazos transfronterizos**
Diana S. Smeltz y Craig Kafura (traducción Arón Baca Nakakawa)
- **Retos y perspectivas de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones y radiodifusión**
Efrén Arellano Trejo
- **Derechos de los pueblos indígenas en México en materia de consulta, participación y diálogo. Avances y desafíos desde el ámbito legislativo**
Anavel Monterrubio
- **Pluriculturalidad y derechos indígenas en su dimensión nacional y regional**
Julio Moguel Viveros
- **Regionalización y dinámicas urbanas: relación campo-ciudad. Marco conceptual de "Sistema de Ciudades"**
Julio Moguel Viveros
- **La opinión pública sobre los problemas metropolitanos en México.**
Salvador Moreno Pérez
- **Desastres naturales: casos "tipo" de siniestros y estrategias de prevención (Políticas públicas y legislación)**
Julio Moguel Viveros
- **Construcción de ciudadanía y seguridad social**
Anavel Monterrubio y Francisco Sales
- **Movilidad, arraigo e identidad territorial como factores para el desarrollo humano**
Anavel Monterrubio y Francisco Sales
- **Una nueva regionalización del país** (Exigencias de las políticas públicas dentro de los marcos actuales de la globalización)
Edgardo F. Valencia Fontes
- **Embarazos, nacimientos. Opciones analíticas en relación con el problema de la identidad al nacer en México 2001-2012**
Rafael López Vega
- **Grupos vulnerables en el Sur-sureste de México: Derechos Humanos e integración social**
Mario Aguirre Mazón
- **Evaluación de la seguridad pública**
Efrén Arellano Trejo & Rodolfo Ernesto Bernal Vargas
- **Financiarización y reconfiguración económica del campo mexicano. (Una valoración sobre la relación actual entre economía rural y las estructuras de dominio y de gestión estatal)**
Julio Moguel Viveros
- **Ingrid y Manuel: balance de medios. A un año de la reconstrucción en el estado de Guerrero.**
Luis Ángel Bellota
- **Diálogo intercultural y proceso legislativo para el ejercicio de los derechos indígenas en México**
Francisco Sales Heredia & Anavel Monterrubio

- **Costos y eficiencia de los servicios hídricos. Algunas reflexiones sobre la "propiedad" del recurso**
Felipe de Alba Murrieta
- **¿Quiénes protestan en México? Explicaciones sobre la participación ciudadana no convencional.**
Arón Baca Nakakawa & Gustavo Meixueiro Nájera
- **Tráfico de armas. Entorno, propuestas legislativas y opinión pública.**
José de Jesús González Rodríguez

2015

- **Hacia políticas de urbanización integral: Los Programas de Mejoramiento de Barrios en América Latina.**
Yuriria Orozco Martínez
- **Las aristas de la urbanidad en la Megalópolis**
Felipe de Alba Murrieta & Natalia Hernández
- **Comunidades de aprendizaje: retos para la ampliación del impacto social de las Universidades Interculturales**
Mario Aguirre Mazón
- **Pobreza y migración mexicana en Estados Unidos de América. Algunos elementos para su comprensión.**
Rafael López Vega
- **La opinión pública en torno a la violencia y a la discriminación hacia diferentes grupos vulnerables en México**
Salvador Moreno Pérez
- **El territorio, recursos naturales y medio ambiente: la visión del Estado mexicano y el conocimiento indígena a través del diálogo intercultural**
Gabriel Fernández Espejel
- **Hacia una epistemología sobre las miradas analíticas de una megalópolis**
Felipe de Alba Murrieta & Natalia Hernández
- **El agua en la impronta contemporánea: un debate urgente**
Felipe de Alba Murrieta & Natalia Hernández
- **Sector Privado y Energía Eléctrica. Contexto general y datos de opinión pública**
José de Jesús González Rodríguez
- **Origen y balance de los candidatos independientes**
Efrén Arellano Trejo
- **Interpretación normativa legal de la concepción de Cohesión Social**
Francisco J. Sales Heredia
- **Las poblaciones indígenas en la Zona Metropolitana del Valle de México**
Rafael López Vega
- **La falta de oportunidades como factor coadyuvante para la integración de jóvenes en el crimen organizado**
Luis Ángel Bellota
- **Abstencionismo influido por la percepción de corrupción en las campañas: elecciones 2015**
J. Gpe. Cárdenas Sánchez & Andrés Carrasco Chocoteco
- **Análisis y visiones múltiples sobre las elecciones de 2015**
Efrén Arellano Trejo
- **Cambio estructural en México, dos sexenios clave**
Luis Ángel Bellota
- **Publicidad gubernamental. Gasto público y propuestas legislativas**
José de Jesús González Rodríguez
- **Mexicanos en pobreza radicados aquí y en Estados Unidos**
Rafael López Vega

- **Las comunidades indígenas de la sierra norte de Oaxaca**
Roberto Aschentrupp Toledo
- **Apuntes teórico-conceptuales sobre conflictos urbanos y gobernabilidad metropolitana en México**
Salvador Moreno Pérez
- **Diagnóstico de la participación ciudadana en el Distrito Federal**
J. Guadalupe Cárdenas Sánchez
Juan José Reyes Vázquez
- **El agua dulce en el presente y el futuro de México**
Felipe de Alba Murrieta
Natalia Hernández Guerrero
- **Análisis de la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y se adiciona el artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales**
Heriberto López Ortiz
- **La incidencia del Programa Especial Concurrente en el desarrollo rural sustentable y planificado**
Edgardo J. Valencia Fontes
Gerardo Hernández Martínez
- **La economía social en México como instrumento de redistribución del ingreso**
Gerardo Hernández Martínez

